Programa de Transparencia y Ética Empresarial





¿Qué es?

Es el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral, implementado por nuestra empresa para la prevención de los riesgos de:













Es de obligatorio conocimiento y aplicación por parte de todas las contrapartes (áreas y colaboradores de la empresa, accionistas, proveedores y clientes).



Ente regulador

... En cumplimiento del marco normativo aplicable y las políticas de Gestión Integral adoptadas por la empresa.



La Superintendencia de Sociedades cuenta con la facultad para investigar y sancionar administrativamente a cualquier persona jurídica domiciliada en Colombia y podrá imponer multas de hasta doscientos mil (200.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Canales de denuncias

Cualquier contraparte tenga que conocimiento sobre la ocurrencia de una situación asociada al soborno, la corrupción o alguna actividad delictiva, debe reportarlo inmediatamente al Oficial de cumplimiento, a través del correo:



Estos son algunos ejemplos de corrupción, soborno o soborno transaccional:

- Requerir al personal de la empresa adelantar trámites sin cumplir con los controles establecidos.
- Aceptar o proponer beneficios al tramitar solicitudes sin cumplir los establecidos.
- Suministrar información confidencial para favorecer a una contraparte por amistad o a cambio de algún beneficio.

oficialdecumplimientoptee@jardinesdesannicolas.com

Cuando una contraparte reporta una conducta:

- Debe hacerlo con responsabilidad.
- Se presume que lo hace de buena fe y con base en indicios o elementos reales.

Además, podrán surgir consecuencias...













Operativas